

**ENTIDADES PARAESTATALES
FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA**

SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL FPFC/CA/001/2018

El Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento del artículo 31 fracción I, 33 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, tiene a bien convocar: A las personas físicas o morales a participar en la licitación pública nacional, relativa a la contratación de pólizas de seguro, en los términos que a continuación se describen:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo
FPFC/CA/001/2018	\$1,500.00 No reembolsables.	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de febrero de 2018. De las 09:00 hrs a 14:00 hrs.	29 de enero de 2018. 11:00 horas.	09 de febrero de 2018. A las 11:00 horas.	15 de febrero de 2018. 11:00 horas.
Número de Partidas	Descripción General		Capital Contable mínimo requerido	Condiciones de Pago	Porcentaje de anticipo a otorgar
1 2	Aseguramiento del usuario Aseguramiento de obra civil terminada y bienes patrimoniales (Seguros a cargo de la concesionaria requeridos por el Anexo 13 del Título de concesión para construir, operar, explotar y mantener los puentes fronterizos Paso del Norte, Lerdo-Stanton, Zaragoza-Ysleta y Guadalupe Tornillo).		No aplica	El pago se realizará a más tardar 30 días naturales posteriores a la entrega de factura correspondiente en el domicilio de la convocante.	No aplica

A) Especificaciones de la licitación:

Prestación de servicios para el aseguramiento del usuario, aseguramiento de obra civil terminada y bienes patrimoniales (Seguros a cargo de la concesionaria requeridos por el Anexo 13 del Título de concesión para construir, operar, explotar y mantener los puentes fronterizos Paso del Norte, Lerdo-Stanton, Zaragoza-Ysleta y Guadalupe Tornillo), solicitada por la Dirección Administrativa, según cantidades, especificaciones y características descritas en las bases correspondientes.
Vigencia del seguro: Inicia a las 12:00 horas del 01 de marzo de 2018 y termina a las 12:00 horas del 01 de marzo de 2019.

B) Experiencia, capacidad técnica y financiera.

- 1.- Documentación legal que acredite la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como una institución de seguros, que es suficiente conforme al artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- 2.- Todos los demás requisitos que establecen las bases.

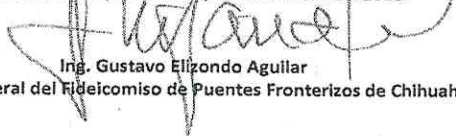
C) Obtención de bases:

- 1.- Las personas interesadas en participar en esta licitación podrán revisar las bases de forma previa a su adquisición, en días y horas hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de febrero de 2018, de las 09:00 hrs a 14:00 hrs., en las oficinas de administrativas del Fideicomiso de Puentes Fronterizos, ubicadas en Ave. Internacional No. 509, Col. Waterfill Rio Bravo, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- 2.- Las bases se entregarán a las personas que realicen su pago, no reembolsable, en efectivo o cheque certificado con un costo de \$1,500.00 M.N. a nombre del NAFIN SNC COMO FIDU DEL FIDEI JUAREZ PUENTS FRONT en el Banco Banorte a la cuenta No. 0416143678, dicho recibo deberá contener el número de referencia 001 y el monto a pagar, el cual será requisito de participación.
- 3.- La lista de participantes se integrará sin excepción alguna, con aquellos que hayan pagado las bases de la licitación hasta la fecha y hora límite indicada, siendo éstos los únicos que podrán participar en la licitación.

D) Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- La adjudicación del procedimiento se realizará al proveedor que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases y oferte el precio más bajo.
- 2.- El comité rechazará las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
- 3.- El comité, con base en el análisis detallado de las propuestas, adjudicará los servicios al participante que entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requisitos, los servicios se adjudicarán a quien presente la propuesta solvente más baja.
- 4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- 5.- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será peso mexicano.
- 6.- Para mayor información de la presente licitación, como descripción, especificaciones y contenido a detalle, consultar las bases correspondientes.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 24 de enero del 2018.



Ing. Gustavo Elizondo Aguilar
Director General del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua